

CCOO Federación Servicios



Signat l'acord d'homologació de condicions de Banco Urquijo

19 12 07 Avui s'ha signat l'Acord d'Homologació de les Condicions dels antics empleats de Banco Urquijo amb les dels empleats de Banc Sabadell. [Acord](#)

Publicació únicament disponible en castellà

Tras meses de negociaciones, hoy se ha firmado el Acuerdo de Homologación de las Condiciones de los antiguos empleados de Banco Urquijo con las de los empleados de Banco Sabadell.

En las mismas, hemos participado delegados de CCOO Ex-Urquijo y hemos contado con la colaboración de los compañeros del Sabadell, que nos han apoyado con su conocimiento y experiencia.

Consideramos que es un Acuerdo positivo y para su firma hemos valorado los siguientes aspectos:

- Posibilidad real de aumentar hasta una paga completa de beneficios, que además es pensionable y el cobro este mes de un cuarto de paga
- Consolidación y garantía de no absorción de la paga del CES, aunque se ha tenido que destinar una parte como aportación al plan de pensiones.
- No quedar excluidos de ninguno de los acuerdos presentes o futuros de los empleados de BS
- Cobro anual de la cesta de Navidad, actualmente 71,14
- Mejora en las condiciones de las hipotecas, pudiendo renegociar las actuales con las condiciones BS, ya sean de B.U. o de cualquier otra Entidad
- Ampliación sustancial del importe y plazo de amortización de los anticipos de convenio, aunque dejamos de tener el anticipo voluntario de 2.400 -

Mejora en la retribución de la cuenta, aunque se pagará comisión en algunos servicios: reintegros cajeros no BS y operaciones de valores.

- Flexibilidad en el Acuerdo: el empleado puede decidir aceptarlo o integrarse directamente con todas las condiciones sociales de los empleados BS Acompañamos el texto definitivo del acuerdo y quedamos a vuestra disposición para las dudas que os puedan surgir.

Contactar : Carlos Regal, Juan José Serón

Diciembre 2007

